

Acta Sesión Extraordinaria 34-2003

08 de mayo del 2003

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 34-2003 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las diecisiete horas del ocho de mayo del dos mil tres, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero quien preside; Lcda. Mariana Chaves Rodríguez, Sra. Lorena Venegas Zumbado, Lcda. Emilia Villegas González y Srta. Elvia González Fuentes; **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano, y Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro, Sra. Rita Eugenia Guido Quesada y Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda, Sr. Marcos Arroyo Agüero. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Viquez Bolaños. **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **Asistente de la Alcaldía:** Jaime Chaves León. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Marco T. Chacón Sánchez y Sr. Erick Villegas González. **REGIDORES SUPLENTE:** Arq. Héctor Rodríguez Campos, **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. Ligia Delgado Zumbado.

El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, hace una introducción sobre los motivos de la presente Sesión.

CAPITULO I

ATENCIÓN AL SEÑOR HERMIS MURILLO DE LA UNIDAD DE BIENES INMUEBLES.
ASUNTO: VALORACIÓN DE OMISOS.

ARTICULO 1. El Ing. Hermis Murillo de la Unidad de Bienes Inmuebles, realiza exposición del Manual de Valores Base por Tipología Constructiva, manifiesta que es complicado explicarla porque no estuvo en el proceso de confección por parte del Órgano de Normalización Técnica (ONT), sin embargo se les explicara de que forma se utiliza en la Municipalidad. La Tipología Constructiva, la última vez que se actualizo fue en el año de 1996, la solicitud es en el sentido de tomar un acuerdo para publicar en La Gaceta, a efectos de lograr una adhesión y utilizar la tabla en la valoración de las propiedades. Hace entrega del Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva, del Ministerio de Hacienda, Dirección General de Tributación, ONT. Procede a realizar la siguiente exposición:

MANUAL DE VALORES BASE POR TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA.

Que es? Es una herramienta de uso práctico para los funcionarios municipales en la estimación del valor de los bienes inmuebles (construcciones, instalaciones y obras complementarias) de cada Cantón.

Importancia:

- Es una herramienta de uso práctico para funcionarios municipales en los procesos de valoración y declaración.
- Permite la aplicación de valores de manera homogénea a nivel nacional, lo que garantiza equidad y justicia tributaria para los contribuyentes.
- Es una actualización de los valores a noviembre del 2002.

- Representa para el contribuyente, la certeza de que los valores utilizados para tasar sus propiedades son producto de una seria investigación, la cual ha sido realizada por profesionales experimentados en la materia y que reflejan el valor real de la construcción a la fecha de la publicación.

Metodología:

- Tabla de Valores Unitarios por Tipología Constructiva de 1999.
 → Investigación en Instituciones del Estado y empresas constructoras privadas con amplia experiencia en el campo de la construcción.
 → Entrevistas con profesionales en el ramo de la construcción (ingenieros y arquitectos) especializados en la ejecución de obras.
 → Índices de precios de los Insumos Básicos de la Industria de la Construcción, emitidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

PORCENTAJE DE INCREMENTO.

1999		2002		%
Codigo	Valor	Codigo	Valor	Incremento
VC01	27,000.00	VC01	54,000.00	100.00
VC02	30,000.00	VC02	72,000.00	140.00
VC03	34,000.00	VC03	84,000.00	147.06
VC04	38,000.00	VC04	96,000.00	152.63
VC05	41,500.00	VC05	108,000.00	160.24
VC06	47,000.00	VC06	126,000.00	168.09
VC07	57,000.00	VC07	144,000.00	152.63
VC08	69,500.00	VC08	162,000.00	133.09
VC09	78,500.00	VC09	180,000.00	129.30
VC10	87,000.00			
VC11	104,000.00			
VM01	35,500.00	VM01	54,000.00	52.11
VM02	46,500.00	VM02	72,000.00	54.84
VM03	52,500.00	VM03	90,000.00	71.43
VM04	62,500.00	VM04	126,000.00	101.60
VM05	75,000.00			

La tipología VC 01, describe una vivienda con las siguientes características:

Estructura	Sistema prefabricado.
Paredes	Prefabricadas.
Estructura de techos	Cerchas de madrea.
Cubierta	Hierro Galvanizado No.28 sin canoas (caída libre)
Cielos	Sin cielos
Pisos	Concreto lujado
Baños	Uno económico sin enchapes

Otros Sin muebles de cocina, sin closets puertas solo la principal y la trasera en madera laminada.

TABLA DE DEPRECIACIÓN POR ESTADO			
ESTADOS	CONDICIONES FÍSICAS NUEVO	CLASIFICACIÓN NORMAL	COEFIC. DEPREC.
1	No ha sufrido ni necesita reparaciones	Optimo – O	0
		Muy bueno –MB	0.032
	Regular		2.52
2	Requiere o ha recibido reparaciones sin importancia	Bueno B	
		Intermedio – I	8.09
3	Requiere reparaciones	Regular – R	18.10
	Simples		
		Deficiente – D	32.20
4	Requiere reparaciones importantes	Malo – M	52.60
5	Requiere muchas reparaciones importantes	Muy Malo – MM	72.20
	Sin Valor = Valor de Demolición	Demolición – DM	100

Los Regidores presentes hacen una serie de consultas sobre la aplicación de la tipología, su incremento respecto a la aplicada en la más reciente DEORDICO, así como la duda que en el cálculo presentado los valores son prácticamente los actuales, mientras la anterior era de 1999 con valores referenciales de 1995.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Solicitar a la Unidad de Bienes Inmuebles aclarar con la ONT sobre el impacto de los Valores de la Tabla de Tipología Constructiva, pues los mismos no parecen guardar unas deseable gradualidad. **SEGUNDO:** En razón de que la declaración de omisos del IBI para el presente año ya ha iniciado, someter a estudio el Manual de Valores Base por Tipología Constructiva para su aplicación a partir del año 2004, previas consultas y aclaraciones solicitadas.

CAPITULO II

INFORME DEL AVANCE DE LA MATRIZ DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ARTICULO 2. El Director Administrativo Financiero Jorge González, presenta el Informe del Avance de la Matriz de Desempeño Institucional para el primer trimestre del año 2003.

MUNICIPALIDAD DE BELEN
SECRETARIA MUNICIPAL

4

1

Municipalidad de Belén Matriz de Desempeño Institucional Acciones Estratégicas 2003							
--	--	--	--	--	--	--	--

Acción Estratégica	Indicadores	Peso del Indicador	Peso del Indicador al 31/03/03	Situación al 31/12/02			
					Situación al 31/03/03	Meta	Observaciones
1. Área Staff							
Reglamentos y convenios Actualizador	Reglamentos Actualizados	2%	1.00%	2 Actualizados	3	6	Se pudo actualizar los Reglamentos del Comité de Deportes, Espectáculos Públicos y Ayuda Indigentes.
	Convenios Revisados	2%	0.63%	76 recopilados	24	76	Se supero meta trimestral.
Posicionamiento de una cultura de valores	Informe sobre el desarrollo y operativización de los valores Institucionales	2%	0.00%	Conformación de la Comisión de Valores Institucionales	Valores básicos desarrollados (Valores asociados antivalores)	30/06/03	En este primer trimestre se cuenta con los insumos necesarios para los valores básicos desarrollados, además del presupuesto y dos empresas asesoras en este tema.
	Nº Personas conocimiento efectivo de los valores/Total funcionarios Municipales * 100	2%	0.00%	N/A	0	80%	Este indicador podrá ser evaluado hasta el final del año.
Rendición de cuentas	# de sesiones *Con los Vecinos* 100/12	2%	0.50%	33%	3	12	Barrio Fátima, Escobal, San Vicente, La Amistad, Calle La Gruta y Enriqueta Marín.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA MUNICIPAL

5

	# de actualizaciones pagina Web*100/12	2%	0.50%	NA	3	12	Calendario de pagos, presentación, ventana activa sobre inversión del cementerio, formularios para trámites, reseña histórica entre otros.
Seguimiento actividades industriales del Cantón	$\frac{(2A/80 + B/40 + C/12 + 2D/24 + 2E/15 + 2F/10) \times 100}{(1)}$	4%	1.44%	82	36	100	Donde A=18, B=37, C=3, D=5, E=0, F=12.
Consulta electrónica de estados de cuenta y pago de servicios	Consulta electrónica de estados de cuenta	2%	0.50%	Formato de estado de cuenta y Dominio	Borrador del Cartel	Consulta, impresión correo	
	Recaudadores habilitados	2%	1.33%	Recaudadores identificados	2	3	
CALIFICACIÓN DEL AREA							
		20%	5.90%				

(1) A= Inspecciones industriales realizadas. B= No. Expedientes industriales actualizados. C= No. Inspecciones cantonales realizadas.
D= No. De reportes operacionales de aguas residuales recibidos. E= No. De reportes operacionales de calderas recibidos. F= No. De empresas afiliadas al Comité de Brigadas.

MUNICIPALIDAD DE BELEN INFORME DE AVANCE COMPROMISO DE RESULTADOS I TRIMESTRE 2003							
2. Área de Asistencia Administrativa Financiera							
Acción Estratégica	Indicadores	Peso del Indicador	Peso del Indicador al 31/03/03	Situación al 31/12/03	Situación al 31/03/03	Meta	Observaciones
Control de la gestión de ingresos	<u>Monto recaudado</u> Monto Presupuestado	3%	1.17%	84.20%	39.11%	100%	Según lo planteado para este trimestre se esperaba recaudar un 23%. Para un mayor detalle puede verse el informe ejecutivo al 31/03/2003.
Control de la gestión de egresos.	<u>Monto gastado</u> Monto Presupuestado	3%	0.41%	68.40%	13.61%	100%	En lo planteado al Concejo se esperaba una ejecución del 16.5% y el resultado fue menor, lo que indica que de mantenerse este comportamiento habrá una subejecución considerable al final del año 2003.
Integración Sistema Financiero	Módulos instalados, integrados y operando	4%	0%	3	3	6	En este primer trimestre no se logro adquirir los 3 módulos planificados (inventarios y activos), principalmente por la elaboración del presupuesto extraordinario y la liquidación del presupuesto año 2002.
Disminución del pendiente	<u>Recaudado 2003</u>	3%	0.62%	89.00%	82.81%	90%	Para este trimestre se esperaba un promedio entre

MUNICIPALIDAD DE BELEN
SECRETARIA MUNICIPAL

6

de cobro	Facturado 2003 Rec. Años anter. Morosidad años ant.	2%	0.65%	43.00%	32.70%	50%	ambos indicadores de un 57.5%, lográndose un 57.75%. Se puede observar que se llegó al 82.8% del 90% que esperábamos y se superó en 7.7 puntos porcentuales la morosidad de años anteriores al 2003.
Propuesta de reforma Ley de Patentes	Establecer Base Imponible	5%	0.00%	ND	0%	Documento viabilidad	Debido a el apoyo en labores ordinarias y verificación de hidrómetro en el Censo no se logro terminarlo, por lo que se espera que en el segundo trimestre se finalice y se empiece con las siguientes actividades propuestas.
CLASIFICACIÓN DEL ÁREA		20%	2.86%				

1
2

Municipalidad de Belén
Matriz de Desempeño Institucional
Acciones Estratégicas 2003

Acción Estratégica	Indicadores	Peso del Indicador	Peso del Indicador al 31/12/03	Situación al 31/12/02			
					Situación al 31/03/03	Meta	Observaciones
3. Área de Servicios Públicos							
Construcción y puesta en operación de cuatro tanques de almacenamiento	Construcción T.A. San Antonio	5%	1%	Lote Adquirido	Recurso presupuestado	Orden de Inicio	
Ampliación del Cementerio	Construcción de la ampliación	5%	1%	Diseño Concluido	Recurso presupuestado	Orden de Inicio	

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA MUNICIPAL

7

Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario	Informes	5%	0%	Contrato en ejecución	Informe de Diagnóstico, Pronóstico y Selección de alternativas pendientes de ser completados y mejorados	Aprobado	Se esta en espera que la empresa contratista entregue los informes ya corregidos.
Reglamento de Cementerio	Reglamento	2.50%	0.75%	Borrador	Borrador	Publicado en La Gaceta	
Procedimiento de lotes enmontados	Procedimiento	2.50%	0%	No existe	No existe	Operando	
Total		20%	2.75%				

1
2

Municipalidad de Belén

Matriz de Desempeño Institucional

Acciones Estratégicas 2003

Acción Estratégica	Indicadores	Peso del Indicador	Peso del Indicador al 31/03/03	Situación al 31/12/02			
					Situación al 31/03/03	Meta	Observaciones
4. Área Operativa y Desarrollo Urbano							
Realizar 400 avalúos para omisos del Deorico	Avalúos realizados	4%	0.80%	Omisos identificados	20%	500	Este proyecto se ha desfazado en seis semanas, por razones presupuestarias para la contratación de personal y proceso de contratación para acondicionamiento de espacio físico, según indicaciones superiores.

MUNICIPALIDAD DE BELEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Colocar 1000 toneladas de mezcla asfáltica	Cantidad de toneladas colocadas	3%	0.03%	Calles identificadas	8.5	1000	El avance de este proyecto esta sujeto a la firma del convenio con el MOPT, colocadas 8.5 toneladas 220 toneladas adjudicadas a Productos Pedregal 781.5 toneladas a nivel de presupuestación.
Construir 1300 metros lineales de alcantarillado pluvial	metros lineales alcantarillado pluvial	4%	1.50%	Sectores establecidos	486	1300	486 m lineales de alcantarillado pluvial construidos, además de obras complementarias como son 300 m lineales de cordón y caño, 3 pozos 7 cajas y un desfogue.
Remodelación de 6 parques recreativos	Avance en construcción	4%	0.33%	Parques identificados	50% de la remodelación de parque de Cristo Rey	6	Según recomendación de Comisión de Parques, reportado en el Oficio DO-0097-2003 no se remodelará un parque en su totalidad, sino que se finiquitará parques varios iniciados en el periodo 2002.
Control de calidad de permisos de construcción, en cuanto aplicación de normativa	permisos tramitados y controlados vrs. Permisos aprobados	5%	1.25%	Plan regulador y otras normas	80%	80%	Al 31 de marzo se aprobaron 48 permisos de construcción y se verificaron el 80%, es decir 38 permisos.
CALIFICACIÓN DEL AREA				20%	3.90%		

1
2

Municipalidad de Belén
Matriz de Desempeño Institucional
Acciones Estratégicas 2003

Acción Estratégica	Indicadores	Peso del indicador	Peso del Indicador al 31/03/03	Situación al 31/12/02			
					Situación al 31/03/03	Meta	Observaciones
5. Área de Social y Desarrollo Humano							

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA MUNICIPAL

9

Proyecto de vida y juventud	No. de módulos temáticos desarrollados a un grupo de 40 adoslcentes	3%	1.12%	NA	37%	40 jóvenes capacitados	Se han realizado las actividades 1-2-3-6-7; la 4 y 5 no se han podido realizar porque el presupuesto están en estudio en el Concejo y la Alcaldía.
Proyecto Centro Infantil (CENCINAL)	Aprobación del Proyecto	2%	1.50%	Coordinación M. Salud -UCR	75%	Aprob. Proyecto Emb. Japón	Actividades 1 y 2 realizadas. En espera respuesta de la Embajada que será a finales del mes de agosto. Es necesario que el Concejo Municipal defina la compra del terreno.
Operativos Policía Municipal en coordinación con la Policía Administrativa	No. de operativos	4%	0.83%	Estrategia definida	10	48	
Formación y apreciación artística	Personas que terminan los módulos	4%	0.80%	Borrador cartel de contratación	20.00%	200	En este momento se encuentra en trámite la contratación de los profesores.
Rescate de historia y tradicciones	Libro	2%	0.40%	Revisión	20%	Editado	Se tiene revisado el borrador del libro.
	Charlas impartidas	2%	0.00%	NA	0%	70	Conformación del equipo de trabajo para el levantamiento de la información.
Disminuir el desempleo en el Cantón	Personas Enviadas	2%	0.35%	120	30	170	Conformación del equipo de trabajo para el levantamiento de la información.
	Microempresa	1%	0.20%	25	20%	4	En esta etapa lo mas importante es la motivación.
CALIFICACIÓN DEL AREA			20%	5.21%			

1

2

La Regidora Propietaria Mariana Chaves, expresa que lo importante del Informe de la Matriz de Evaluación es que cada Área pueda autoevaluarse.

El Síndico Suplente José Joaquín Arguedas, manifiesta que esto es un primer informe porque nunca se ha hecho, desconoce del asunto, pero esta claro que debe ir aprendiendo. Los felicita pero acepta ser poco conocedor del tema, con lo que interpreta del informe es que estamos trabajando con la tecnología moderna y poder cuantificar las acciones de lo aquí se esta analizando y tener el conocimiento que debo mejorar. Las sesiones Con los Vecinos por ejemplo son de gran importancia, porque ahora con las reuniones tenemos la información y las quejas en su momento. Con un informe de estos cada tres meses quedara feliz.

El Alcalde Municipal Víctor Víquez, expresa que es una pelea contra uno mismo que lo va realimentando y nos dio una enseñanza bastante fuerte.

El Director Administrativo Financiero Jorge González, manifiesta que ya dimos el primer paso y estos indicadores, es como nos van a evaluar y debemos trabajar más duro, el proyecto que se está realizando ha estado visualizándose a raíz del dictamen de la Contraloría General de la República, e investigación en otros países, que se debe empezar a aplicarlos acá, a futuro se verá no solamente las acciones estratégicas sino la Municipalidad como un todo, con informes que puedan ser digeridos, próximamente estudiara diferentes indicadores y los ira involucrando en el informe.

El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, expresa que si no se proponen cosas novedosas se seguirá en lo mismo, es un instrumento que se ha tenido a nivel de Gobierno Central, esto es transparente y propone metas y ver si se están cumpliendo, porque si no, nos engañamos nosotros mismos, esto debe de ir en mejoramiento. Le alegra los aportes que la Administración le ha dado, en cuanto a indicadores cuantificables, lo que significa una contribución excelente. Es importante tener una nota por trimestre, no le interesa el 82%, lo que importa es que el instrumento al final del presente año sea bueno y el año entrante sea una herramienta fundamental y la evaluación sea publicada en la página WEB de la Municipalidad y divulgada a la comunidad. Esta herramienta debe ser aplicada en el PAO Presupuesto, debemos ser honestos y cada número debe estar acompañado de un respaldo, el documento debe estar preparado dos semanas después de que finalice el trimestre para que sea conocido por el Concejo Municipal.

La Regidora Propietaria Mariana Chaves, manifiesta que se deben tomar muestras y sacar resultados.

El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, expresa que el anterior informe es consecuente con el tema rendición de cuentas y transparencia. Esperan en el mes de julio poder evaluar el segundo trimestre.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Mostrar a la Alcaldía y a la Administración la satisfacción del Concejo Municipal por aplicar y mejorar la herramienta de la Matriz de Desempeño Institucional durante el primer trimestre del presente año. **SEGUNDO:** Reiterar el deseo del Concejo Municipal de crecer en este tipo de instrumentos que muestran en transparencia y rendición de cuentas los compromisos estratégicos del Gobierno Local.

CAPITULO III

**SE ATIENDE A LOS SEÑORES GUILLERMO MONGE, ROXANA SALAZAR, MARIO CARAZO DEL GRUPO
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL DE COSTA RICA.
ASUNTO: PROMOVER PROYECTOS DE CAPACITACIÓN A DESARROLLAR.**

ARTICULO 3. El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, manifiesta que el Director Jurídico Ennio Rodríguez, les informó sobre sus proyectos los cuales son muy interesantes, les da la bienvenida y reitera que este tema siempre es de recibo, sobre todo porque hoy vamos a tener algunos conceptos sobre transparencia.

Los señores Guillermo Monge, Roxana Salazar, Mario Carazo, proceden a realizar la presentación:

Programa de capacitación “Mecanismos participativos para la gestión municipal”.

Una propuesta para la Municipalidad de Belén

Contenido

- Organizaciones proponentes del programa
- Objetivos del programa
- Metodología del programa
- Temas de trabajo posibles
- Instrumentos de participación ciudadana en cada tema

Transparencia Internacional Costa Rica: Capítulo de Transparency International, centra sus acciones en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas sobre las actuaciones públicas, la lucha contra la corrupción pública y privada, el fortalecimiento de los valores éticos, y la participación ciudadana.

Procesos: Es un centro de investigación, promoción y asesoría, creado con el apoyo de los Presidentes de Centroamérica, cuya misión es contribuir a fortalecer la democracia en Centroamérica y el Caribe. Tiene una valiosa experiencia en los campos de presupuestación participativa, análisis de presupuestos gubernamentales y rendición de cuentas de las instituciones.

Objetivo del programa: Apoyar al gobierno local a incorporar y utilizar herramientas para la participación ciudadana en sus procesos de gestión.

Objetivos específicos:

- Fortalecer una alianza amplia alrededor de los principios de equidad, eficacia y transparencia entre la Municipalidad por una parte y diversos sectores, organizaciones y ciudadanos del cantón, por otra parte.
- Promover un acuerdo de integridad conformando un sistema de control ciudadano incluyendo un Código de Ética.

Objetivos específicos

- Promover un observatorio ciudadano para vigilar los derechos de la población más vulnerable y pobre del cantón,
- Promover un observatorio ciudadano para la canalización y atención efectiva del control ciudadano sobre el manejo de recursos y el uso más eficiente de esos recursos.

Metodología del programa:

- Se ofrece un conjunto de temas de trabajo a la Municipalidad, independientes entre sí.
- En cada tema, hay un conjunto de instrumentos de participación ciudadana que se podrían incorporar en la Municipalidad.
- Transparencia Internacional y PROCESOS colaborarían en la incorporación de esos instrumentos mediante cursos y asesorías.
- Antes de iniciar los cursos y asesorías, se haría una investigación para conocer la situación de la Municipalidad.

Oferta de cursos de capacitación y asesoría

- Presupuestos participativos y análisis de presupuestos públicos con perspectiva ciudadana.
- Instrumentos participativos para asignar y fiscalizar recursos para caminos vecinales en el marco de la Junta Vial Cantonal.
- Legislación sobre control interno y presupuestos públicos.

Oferta de cursos de capacitación y asesoría

- Uso participativo de mapas de riesgos para la prevención de la corrupción.
- Fondos concursables municipales de desarrollo social, accesibles mediante propuestas de organizaciones de ciudadanos.
- Observatorio ciudadano sobre uso de recursos públicos.

Algunos instrumentos de participación ciudadana:

Presupuestos con perspectiva ciudadana:

- Pueden incluir también el presupuesto del Estado en el territorio del cantón.
- Análisis de impacto social de los presupuestos (en las familias pobres, en los niños y jóvenes, en grupos especialmente vulnerables, etc.)
- Análisis de género de los presupuestos (más oportunidades a las mujeres)
- Fondos concursables de desarrollo social (soluciones creativas para potenciar los servicios sociales existentes)

Juntas Viales Cantonales

- Modelo para distribuir recursos para caminos vecinales en las comunidades, con criterio social y con participación ciudadana.
- Modelo para prevenir la corrupción en los proyectos de mantenimiento o construcción de caminos vecinales, con participación ciudadana.
- Uso de los recursos de las Juntas Viales para promover el empleo local.

Observatorios ciudadanos de la transparencia en la gestión municipal:

- Transparencia y rendición de cuentas.
- Control y sanción.
- Institucionalización y eficacia.

Observatorios ciudadanos de los derechos de la población más vulnerable:

- Identificación de grupos en mayor riesgo social (pobreza, indigencia, prostitución infantil, drogadicción, violencia doméstica, etc.)
- Identificación de políticas dirigidas a cada grupo.
- Identificación de oportunidades de mejorar esas políticas.
- Vigilancia de la acción institucional hacia esos grupos.

Actividades:

- Actividades de sensibilización y capacitación con talleres para establecer prioridades, utilizando los conceptos de participación ciudadana, equidad y desarrollo sostenible y equilibrado.
- Diseño del modelo de asignación de recursos para caminos vecinales del cantón.
- Incluye cuatro indicadores: riesgo social, vulnerabilidad ante desastres naturales, vulnerabilidad por falta de acceso a servicios y vulnerabilidad por falta de acceso a mercados.

Actividades:

- Asesoría a las Juntas Viales, a los Concejos de Distrito y a grupos de vecinos, para adaptar y usar el modelo de asignación participativa de recursos, considerando sus políticas cantonales.
- Adaptación del modelo de evaluación de riesgo de corrupción en contrataciones públicas y asesoría para usarlo.
- Seminario local con representantes de la Municipalidad y organizaciones de la sociedad civil del cantón para divulgar resultados.

¡Muchas gracias!

El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, señala que en el último año se han celebrado 97 sesiones en total, 45 de ellas Sesiones Extraordinarias, las cuales buscan que pensemos mas allá de lo que ordinariamente el Gobierno Local maneja o es típico de la agenda ordinaria. Al escuchar la exposición sobre el tema de transparencia, le queda la sensación de que a la larga sin querer se ha caminado en mucho de lo planteado, pero falta profundizar algunos principios o conceptos. Cuando hablan de rendición de cuentas y de transparencia, el año pasado en el día que se cumplieron 100 días de la gestión se entregó a la comunidad la Agenda de Desarrollo Cantonal, ya que como administradores de la comunidad por cuatro años y partiendo de tres fracciones políticas representadas en el Concejo Municipal, en alguna medida eran muchas las coincidencias y por lo tanto se realizó una propuesta integral a la comunidad. Las políticas definidas en la Agenda asustan al leerlas porque hay un compromiso muy serio con la ciudadanía y si no se ha empezado es que no se ha tenido todos los instrumentos. En cuanto al tema de presupuesto participativo es parte de la agenda de la Alcaldía Municipal, durante siete meses se ha ido a escuchar a los vecinos en Sesiones Extraordinarias, donde se han tratado temas desde reubicar un hidrante, hasta la construcción de aceras por seguridad de los estudiantes y colegiales y se ha logrado vivir una gran experiencia de encuentro con los vecinos.

Las peticiones de la cantidad a veces asustan, por eso se debe definir como integrarlos a los Concejos de Distrito, para que éstos no mueran por inacción, ya que en Belén están separados por escasos kilómetros y deberán recoger el diario sentir del vecino. Aquí en Belén debemos ser creativos y crear una experiencia interesante, hoy por ejemplo, se presenta en esta Sesión una exposición sobre la Matriz de Desempeño Institucional, la cual sabemos no es perfecta, es perfectible, pero permite identificar si los compromisos del PAO van hacia delante o están estancados durante el primer trimestre de este año. Hay una clara intención de ser mejores cada día. Hablar de Régimen Municipal es muy difícil, por ejemplo la Contraloría General de la República, determinó que éramos la Municipalidad número uno en Gestión durante el año 2001. Hay sin

embargo, temas que estamos muy preocupados a nivel de Régimen Municipal, en los cuales no se ven la serie de acciones que se tiene que tomar en beneficio de los vecinos, por ejemplo el Impuesto de Bienes Inmuebles, es muy importante en la economía, pero cada Municipalidad hace lo que se le antoja, donde hay un manejo particular de cada Municipalidad sobre el tema, desde corrupción, hasta omisión, etc. El año pasado, este Gobierno local responsablemente propuso en forma transparente y aplicó una política para la Declaración de Bienes Inmuebles, consecuente con un proceso de bajo costo y donde los vecinos vienen de forma voluntaria a realizar sus declaraciones, sin embargo, la Auditoria Interna, determinó unilateralmente que se deben de tasar los bienes inmuebles con el valor de mercado. Este trabajo ha permitido recibir más de cuatro mil declaraciones, pero estamos acusados en la Contraloría General de la República, por el Auditor Interno, de que tomamos una decisión ilegal o es mas ilegal la forma fortuita, y en algunos casos irresponsable, que puede estar sucediendo en otras Municipalidades. Se nos acusa de un manejo responsable sobre el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pero eso es transparencia y nos cabe la pregunta sobre dónde está la autonomía del Régimen Municipal. Esta Municipalidad esta manejando las cosas de forma seria, sin duda alguna existen muchas debilidades con los fondos concursables, pero estamos aprendiendo y el reto es mejorar cada día.

Finalmente les agradece por la exposición y les manifiesta que en los próximos días a través de la Alcaldía Municipal, se plantearan algunas posibilidades de encuentros con ciudadanos e iniciar capacitación, porque es lo que falta.

El Alcalde Municipal Víctor Víquez, informa que dentro del planteamiento de la organización se esta empezando un programa de participación ciudadana, donde esta el conocimiento del presupuesto municipal, para que tengamos líderes comunales para proponer proyectos y cuales son los mecanismos para hacerlo, convirtiéndose en auditoría de pueblo, se puede utilizar un lenguaje de comunicación que la comunidad pueda entenderlo, el programa se llama Capullo, no queremos que venga a competir con los Concejos de Distrito, dicho programa se esta manejando con el Grupo Alforja, la idea es que en el 2005 o 2006 el presupuesto lo realicen los Concejos de Distrito, con los vecinos. Por otra parte con la Universidad Nacional se esta trabajando en el Belén de los próximos 30 años, todo en base al trabajador comunal, que debe hacerse líder para buscar el Belén que todos queremos, en beneficio de todos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Manifestar el agradecimiento del Concejo Municipal de Belén por la oportunidad de conocer sobre los alcances del trabajo de Transparencia Internacional en nuestro país. **SEGUNDO:** Solicitar a la Alcaldía la coordinación del caso con Transparencia Internacional para lograr en nuestro cantón algunas experiencias que permitan mejorar la capacitación del Gobierno Local y los ciudadanos en esta materia.

Sin más asuntos por tratar a las 9:00 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal